



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MÓRROPE
CONSULTA CIUDADANA
TERCER TRIMESTRE
AÑO FISCAL 2020**



Acta de Instalación de Actividad TERCERA CONSULTA
CIUDADANA, según ley N° 27933 III TRIMESTRE del
año 2020, según plan local de Seguridad Ciudadana
Distrito de Moque - Sambayque. -----

Siendo las diez y media de la mañana del día 24 de
Septiembre del 2020, cumpliendo con la matriz de instalación
del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moque,
provincia y Departamento de Sambayque, El señor presidente del
comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Prof. Henry Alejandro
Castillo Santamaría, convocó a la Tercera Consulta Ciudadana,
correspondiente al III Trimestre del año 2020, reuniendo en el
salón de aula y vía ZOOM-VIRTUAL, los miembros del CODISEC y
la sociedad Civil organizada para escuchar los informes y actividades
desarrolladas durante el trimestre en mención, según el comuni-
cado N° 018 - 2020, en NPS / D65C, por disposiciones de prevención

COVID-19 y según el protocolo de la programación física anual,
específicamente trimestral, según lo asignado por el programa presupuestal
P.P.030 "Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad
Ciudadana", articulado con la Policía Nacional del Perú con Comi-
saria Moque y Cruz del Moque, incorporando a Juntas
vecinales, tenientes gobernadores, Agentes Municipales, Rondos Campes-
inos, entre otros. Al iniciar la apertura de la III (TERCERA)
Consulta Ciudadana, El señor Alcalde y presidente del CODISEC
Prof. Henry Alejandro Castillo Santamaría expresó palabras cordiales
y agradecimiento a la población por la asistencia a fin de coadyuvar
esfuerzo con la finalidad de disminuir actos delictivos dentro de la
Sectorización Policial, además hace mención por trabajo que
desarrolló el Plan de Seguridad Municipal Moque con su policía Nacional
del Perú, en turnos diurno y nocturno en la zona urbana y rural.
Primeramente dispone a la Secretaria Técnica a cargo de M.G. Heber.

Zapata Gonzales, tome la asistencia correspondiente y evaluación de los miembros del CODISEC, con la finalidad de llevar informe al Ministerio del Interior - Dirección General Ciudadana. DGS, COPROSEC y CORESEC. - - - - -

El Sr. Alcalde y Presidente CODISEC Prof. Henry Alejandro Castillo Santamaria, inicia reconociendo a las juntas vecinales y sociedad Civil organizada, de la misma manera explica el trabajo conjunto, dando a conocer la actividad y acciones ejecutadas del TERCER TRIMESTRE (Julio, Agosto y Septiembre 2020)

1° Informar la aprobación del Plan de Servicios de Seguridad Ciudadana - Año 2021, según acuerdo de Consejo Municipal del documento actualizado con los nuevos lineamientos, estrategias, objetivos, actividades, alcances y procedimientos según Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 y sus directivas. - - - - -

2° Proyecto de mejoramiento e instalación de cámaras de videovigilancia de Seguridad Ciudadana, que permite al serenazgo y a Policía Nacional del Perú la vigilancia de calles desde una central de monitoreo las cuales cuentan con un ángulo o matriz de pantalla, el cual permite la mejor administración de la información visual recibida de las cámaras.

3° Reunión de Patrología Integrada diurna y nocturna, donde Serenazgo Municipal Moquegua y Policía Nacional del Perú de la Comuna Moquegua y Cruz del Wédecio, se desplazan a los diferentes puntos y áreas para la coordinación con las juntas vecinales y rondas campesinas.

4° Inicio de Visitas Domésticas a familias que hayan contraído el COVID-19, estableciendo un cronograma de visitas, a través del centro de Emergencia Moquegua. - - - - -

5° Rendición de Cuentas de Policía Nacional del Perú del Distrito de Moquegua y Centro Poblado Cruz del Wédecio, el objetivo de que la gestión sea transparente y confiable para la ciudadanía.

Los asistentes a la 3ra Comuna Ciudadana Felicitan el labor que viene trabajando CODISEC, Policía Nacional,

Junta vecinal, rondas Campesinas, Jueces Gobernadores y Agentes Municipales, y especialmente al señor Alcalde y Presidente del CODISEC, con la vigilancia y supervisión de la Srta. Fiscal Adjunta del Ministerio Público Sambayaque Dra. Carmen Inca Promesa Bracamonte, Finalmente el Sr. Alcalde, por autorizar la actividad, según cronograma establecido por el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2020, y firmando en forma legal Ley N° 24933 y sus directivas, siendo las 13:10 PM del mismo día y mes, firman los asistentes dando fe a lo actuado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Abt. Samuel Santamaria Valdera
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
CODISEC
Mg. Heber J. Zapata Gonzáles
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

Jorge Leonel Mendoza Cruz
DNI: 44839569
FECHA: / /

Ricón Ruiz Kelsy M.
47210854

44831720
2100 2100

Santesteban Cajasol Marcos
48153702

48724139
Compos Coloma Pool
Santesteban S
45198886

Alvaro Saavedra
17613606

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Area de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
Wilfredo Obando Fajogue
COORDINADOR - SERENAZGO MDM
DNI: 42746126

40898801

[Signature]
40101261

[Signature]
DNI = 762206

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
C.P.C. Leandro Alamo Vidaurre
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
Sr. Angel Enrique Baldera Riojas
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
Sr. Hector Acosta Baldera
REGIDOR

[Signature]
ADALBERTO ALAMO VALDERA
Juez de Paz de 1ra. Nominación
MORROPE

[Signature]
Alejandra Santisteban
SUB PREFECTA DISTRITAL DE MORROPE
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
0A-347698
Rosbel J. Chichipe Rojas
CAPITAN PNP
COMISARIO DE MORROPE

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
Juzgado de Paz de 2da. Nominación - Morrope
[Signature]
Dr. Carlos Armando Tunoque Chaparro
JUEZ DE PAZ

[Signature]
B. EVERET CHOROZENA
44250206

[Signature]
CARLOS FARRO CADAZAL
40739982.

[Signature]
42181204
JOSE LUIS ZUIDAS

[Signature] 42078097
BANCES VIDAURRE

[Signature]
[Signature]
7636109

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
[Illegible text]